

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO EN EL CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA. [10L/7520-0004]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en sesiones celebradas los días 4 de noviembre de 2019, 27 y 31 de enero y 7 de febrero de 2020, ha acordado tomar conocimiento de las designaciones, por los Grupos Parlamentarios de la Cámara, de las personas que a continuación se indican como vocales del Consejo Cántabro de Estadística, de conformidad con el artículo 12.1.d) de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística:

- D. Francisco Ortiz Uriarte, por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Rafael Gutiérrez Suárez, por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.ª Noelia Cobo Pérez, por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D.ª Laura Ruiz Bedoya, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.
- D. Armando Antonio Blanco Torcal, por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.